

RESOLUCIÓN N° 105/2013

VISTO:

La nota elevada por las Dirección del Centro de Computación y Tecnología de Información y de la Escuela de Graduados, por la que solicita la prórroga de designación del Ing. Juan Carlos Farré en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos han informado al respecto; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Ing. JUAN CARLOS FARRÉ (Legajo N° 342) en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple, uno en el Centro de Computación y Tecnologías de Información y el otro con asignación a una materia de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de la Escuela de Graduados, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2013, o hasta tanto se resuelva favorablemente la apelación contra la medida cautelar presentada por la Universidad, o recaiga sentencia firme en la causa, lo que ocurra primero, en un todo de acuerdo a la Ley N° 24.521.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

mc



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas